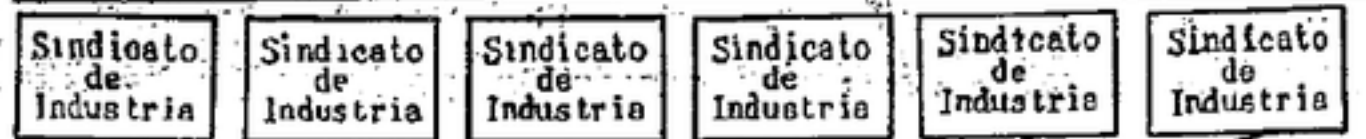




MADRID. Bombardeo en el sector del Jarama

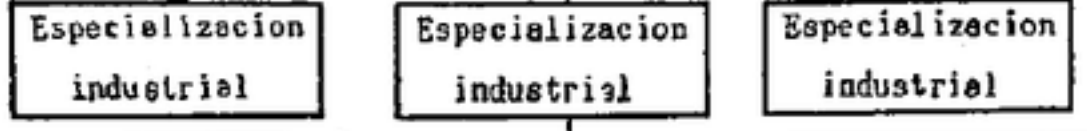


Gráfico

sobre organización de las escuelas

ESCUELA GENERAL

El proletariado de la C. N. T. va perfeccionando



la obra constructiva de los Sindicatos, sin dejar de prestar su máxima atención al problema vital de nuestra GUERRA

**CATALUÑA Y ARAGON**  
NO NECESITAN DEFENDERSE DE LAS CALUMNIAS, ofrecen el ejemplo magnífico de su obra

PREPARACION DE AUXILIARES TECNICOS

PREPARACION DE ESTUDIOS SUPERIORES

Un acuerdo del Congreso Regional de Sindicatos de Levante  
**ESCUELAS DE PREPARACION TECNICA PROFESIONAL**

Texto de la ponencia aprobada

Vista la necesidad de constituir las Escuelas de preparación técnica profesional para complementar la competencia que en todo momento, mucho más en los presentes, necesitan los obreros para estabilizar los avances sociales operados en las distintas industrias desde el 19 de julio de 1934 a la fecha, como asimismo por haber seguido paso a paso los planteamientos de la Organización confederal desde el levantamiento militar fascista a la actualidad, han podido observar que, si bien es cierto que nuestra Organización tiene hombres lo suficientemente capacitados por su actuación en las luchas contra el capitalismo y el Estado, no es menos cierto que la guerra y la Revolución le plantearon problemas a la Organización de solución difícil, que es más de una ocasión la preocupación por no tener los suficientes hombres que poseyeran los conocimientos en general que las circunstancias exigen, por lo cual, y para que estos hechos no puedan reproducirse, la Ponencia sugiere al Congreso y espera tome en consideración lo que a continuación se expone:

ESCUELA DE PREPARACION TECNICA PROFESIONAL

Los Sindicatos de Industria, al constituirse, crearon el correspondiente centro de preparación técnica, a base del personal competente que los integran y de acuerdo, para la confección de un plan de conjunto, con la Federación Regional de la Enseñanza y la Asociación Regional de Técnicos, C. N. T. ambas. En principio podrá crearse una en cada provincia, con carácter análogo a las de Artes y Oficios (señalamos éstas únicamente como elemento comparativo), pudiendo aumentarse éstas a criterio de la Federación de Sindicatos (Local o Regional), según las necesidades lo exijan.

En cuanto al carácter de formación técnico-profesional, deberá tender en lo posible a seguir un desarrollo paralelo al de los Sindicatos de Industria, ya que la aspiración es llegar a tener elementos aptos para la buena marcha y el mejor desenvolvimiento de la industria. Es decir, que en esta Escuela se pueden dividir los estudios en tantos grupos como Sindicatos de Industria se creen, ya que no se puede perder de vista que la enseñanza es para los Sindicatos y por los Sindicatos, no pudiendo abandonarse ninguna actividad de los mismos.

Una vez terminados lo que podríamos llamar cursos de materias generales, se ampliarán con conferencias o cursos de especialización técnica para las diferentes ramas que comprendan el grupo sindical de industria.

Y para aquellos que quisieran obtener títulos de auxiliares técnicos o de técnicos superiores, en los centros oficiales de la nación, podrán salir de estos centros, a su costa o a la de los Sindicatos, por creación de becas, creándose uno o más centros de preparación en el seno de estas Escuelas, donde se estudiarían entonces los mismos programas y grupos de asignaturas que en los mencionados centros oficiales.

En cuanto al desenvolvimiento económico, es natural que esté en íntima relación con el carácter de la Escuela, y así creemos que si ésta es Regional, sea la Confederación Regional quien la contee y la administre, así como serían los Co-

mités provinciales, las Federaciones Locales o Comarcas cuando adquirieran este carácter, o a cargo de los Sindicatos de Industria si son creadas por ellos.

Como antes se indicó, no creemos pertinente los planteamientos en detalle sobre la estructuración y desarrollo en ninguno de los diversos aspectos que este problema pueda presentar, por no disponer de los suficientes elementos de juicio. No obstante, y a pesar de lo manifestado en párrafos anteriores, esbozamos un plan general, por el se estima de interés, sintetizado en el esquema.

Esta Ponencia considera de gran interés para la Organización recoger la idea presentada por un Sindicato de crear la Escuela de Militantes que podrá incluirse en estos Centros, con estudios especiales, tales como Filosofía, Historia, Economía, Sociología, Política, Idiomas, Geografía, Matemáticas, etc., etc.

Todos estos estudios deberán completarse e iniciarse en el seno de las Secciones o de los Sindicatos por medio de conferencias de divulgación científica y educativa, que permita elevar el nivel cultural de los trabajadores, estimulándoles para el estudio, así como de trabajos periodísticos, en colaboración el cuadro de técnicos de los distintos Sindicatos con las correspondientes Secciones de propaganda de la C. N. T.

Con el fin de que los acuerdos que alrededor de este extremo tome el Congreso sean lo antes posible una realidad, proponemos que el Comité Regional encargue a los Sindicatos que profesionalmente están capacitados para ello, un estudio económico que abarque los siguientes puntos:

Primero. Si las Escuelas deben ser Locales, Provinciales o Regionales.

Segundo. Capacidad aproximada de los alumnos.

Tercero. Número de profesores.

Cuarto. Número de asignaturas y duración del curso.

Quinto. Presupuestos de instalación y sostenimiento.

Sexto. Cantidad que corresponde pagar a cada Sindicato, de acuerdo con el número de afiliados:

a) Para la instalación de las Escuelas.

b) Para el mantenimiento de las mismas.

c) Si los gastos que ocasiona la estancia de los alumnos corren a cargo de los Sindicatos.

El Comité Regional, en posesión de este estudio, lo someterá a referéndum de los Sindicatos, y si éstos contestan afirmativamente, se procederá, acto seguido, a la constitución de estas Escuelas.

Valencia, 18 de julio de 1937.

Por TÉCNICOS DE LA CONSTRUCCION, DE ALICANTE, Emilio Herrero. (Rubricado).

Por IDEF Y CALZADO, DE VALENCIA, Sifredo Catalá. (Rubricado).

Por INDUSTRIA DEL TABACO, DE VALENCIA, Emilio Maldonado. (Rubricado).

Por OFICIOS VARIOS, DE ASPE, Mauricio André y André. (Rubricado).

Por FEDERACION NACIONAL DE LA INDUSTRIA FERROVIARIA, SUB-SECCION VALENCIA, Enrique Maricó. (Rubricado).

EN LA HAY UN PUESTO PARA TODO OBRERO o campesino libertario

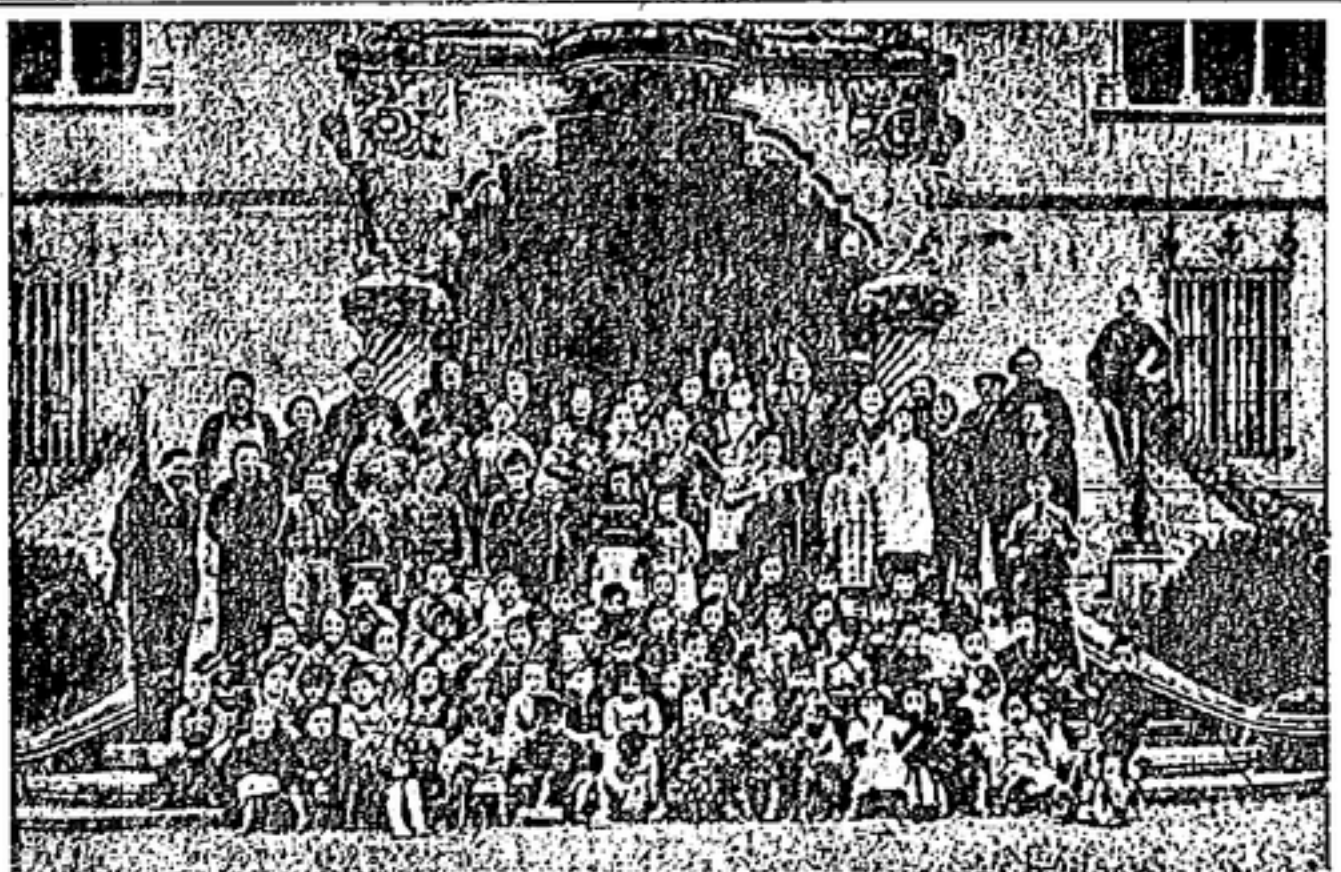
**Tierra y Libertad**

Unión, 7 - Teléfono 23658  
BARCELONA  
Núm. 29  
Precio: 20 cts.



Tres aspectos del palacio convertido en excelente sede de la Colonia

OBRA CONFEDERAL **LA COLONIA**  
"ESPARTACO" EN ARGENTONA



De un precioso álbum ilustrado sacamos algunos datos sobre la obra realizada por los camaradas de la Oficina Auxiliar del Comité Ferroviario M. Z. A.

Están con plena conciencia embetidos en su labor.

Esta obra de los ferroviarios catalanes afectos a la organización confederal, puede presentarse como ejemplo de probidad revolucionaria y de inteligencia constructiva. Todos los camaradas, desde los que tienen a su cargo la administración de la Colonia, hasta los que permanentemente residen en ella al inmediato cuidado de los refugiados, se consideran en perfecto régimen de solidaridad. Todos rivalizan en obsequio de las víctimas de la guerra, teniendo a éstas en su producción.

Los ferroviarios de la central sindical que siempre alzó en alto su bandera revolucionaria y al prestigio de sus valores morales identificados con el anarquismo humanista y leal a los principios más elevados de la personalidad, han contenido y contienen la Colonia Espartaco con un desprendimiento y un destierro constantes.

Los partidos políticos que hablan tanto de depuración, deberían seguir el ejemplo de la C. N. T.

Sin distinción de nacionalidades ni fronteras, sin ningún criterio exclusivista, los compañeros de la Oficina Auxiliar del Comité Ferroviario M. Z. A. acogieron a un centenar de criaturas víctimas de la guerra. Muchas de estas criaturas perdieron a su padre en la lucha revolucionaria; otras cayeron al padre y algunas a la madre luchando con un heroísmo tan ejemplar como el de los caídos.

Los compañeros promotores de obra tan humanitaria como es atender a los menores refugiados, eligieron para éstos una mansión en verdad espléndida, en una parroquia de la bella costa catalana y término de Argenton, cerca de esta localidad y de Mataró, entre esas colinas con arbolado tan ondulantes y típicas de la campiña mediterránea. El edificio fue requisado por los trabajadores en julio de 1936 y cedido poco después generosamente, con mobiliario, a los ferroviarios para su Colonia.

Niñas y niños se rodean con esa alegría infantil tan compensadora de los obligados sirvientes de la vida. En sus caras se ve la satisfacción de poder correr libremente, la limpieza y la alegría que los niños agradecen de la mejor manera cuando se les da con generosidad. Si sobre el horizonte español no proyectara aún sus tentáculos el monstruo absolutista, el día la Co-



**Inscripciones murales en la colonia «Espartaco»**

**Durruti arriesgó su vida y la perdió para que vosotros, niños, podáis ser los hombres libres de mañana**

**No desperdiciéis el pan y acordaos de que muchos niños caen de él**